

Comunicado Institucional

PARA: Comunidad Guía y Scout
DE: Dirección General
FECHA: 9 de mayo de 2022
ASUNTO: Sobre cambios anunciados por el Poder Ejecutivo en relación con las medidas sanitarias

Estimada comunidad Guía y Scout:

Como es de conocimiento general ayer domingo 8 de mayo de 2022, el Presidente de la República anunció la firma de dos decretos, uno para eliminar el uso obligatorio de la mascarilla y otro para eliminar la obligatoriedad de la vacunación contra Covid-19. Sin embargo, a la fecha los decretos no son de conocimiento público.

En acatamiento responsable de las medidas preventivas establecidas a la fecha, la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica se encuentra a la espera de la publicación en el diario oficial La Gaceta de estos decretos para conocer y comunicar las medidas que adoptará la Asociación a partir de ese momento.

Mientras tanto, se mantienen vigentes los protocolos antes comunicados que establecen la obligatoriedad de la mascarilla en espacios cerrados y la vacunación, según fue acordado por la Junta Directiva Nacional en su momento.

Las disposiciones de este comunicado, están sujetas a variación según lo instruyan en los próximos días las entidades competentes: Gobierno de la República y Ministerio de Salud.

Les invito a acceder a los medios de comunicación oficiales de la Asociación para estar al tanto de nuestras noticias.

Con el mejor de los deseos para ustedes y sus familias,



Ángel Monge Delgado
Director General
Asociación de Guías y Scouts